

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

24683 *Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información por el que se notifica a la entidad SDI Digital Media Solutions, S.L., CIF B63587059, la Resolución de reintegro total por incumplimiento, relativa al expediente TSI-020500-2010-87.*

Intentada tres veces la entrega de la Resolución de reintegro total por incumplimiento por la que se comunica a la entidad SDI Digital Media Solutions, S.L. - CIF-B63587059- la obligación de devolución de 121.930,14 euros en concepto de principal de la subvención, más 18.940,91 euros en concepto de intereses de demora así como la devolución de 304.825,37 euros de principal del préstamo, más 47.101,78 euros en concepto de intereses de demora relativas al proyecto TSI-020500-2010-87 "PETRUS-PimeCava. Portal español avanzado de contenidos digitales orientado a enoturismo y servicios", en el domicilio señalado a efectos de notificación World Trade Center, Edificio Sur, Puerta 2, Muelle de Barcelona, Barcelona 08039, y no poder efectuarse debido a que la empresa es desconocida en esa dirección; en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 noviembre, de Régimen Jurídico y Procedimiento Administrativo Común, se notifica mediante este anuncio.

La documentación completa se encuentra a disposición de la entidad SDI Digital Media Solutions, S.L., en la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, calle Capitán Haya, 41, despacho 514, Madrid 28071.

Madrid, 30 de junio de 2014.- Subdirector General de Coordinación y Ejecución de Programas.

ID: A140035200-1